

ANUNCIO de 21 de febrero de 2002, sobre notificación de liquidación complementaria.

CONCEPTO: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

PROCEDIMIENTO: Liquidación complementaria.

ÓRGANO RESPONSABLE: Servicio Territorial.

LUGAR DE COMPARECENCIA: Padre Tomás 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28. Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican cuyo interesado, a continuación:

NOMBRE	N.I.F.	DOMICILIO	LIQUIDACIÓN
Manuel Rosado Fernández	8.207.352-D	Madre de Dios 11-1º. Badajoz	8001020012036
Pilar Pachón Caro	8.324.731-L	Aurelio Cabrera 1-8º. Badajoz	8001020012255
Santiago Agudo Montero	8.823.405-F	S. M. Espinosa 31. Badajoz	8001020013375
Py. Téc. Seg. Extremeña S.L.	B-06256531	Torres Naharro 3. Badajoz	8001020013576
Víctor P. Mirón Yáñez	8.797.428-C	Enrique S. Otaño 6. Badajoz	8001020013603
Carmen Rojas Gordillo	80.034.444-X	Santa Marina 39. Badajoz	8001020014260
Antonio Almolda Muñoz	37.573.760-V	Borcense 13. Talavera Real (Badajoz)	8001020014330
Luis Martín Albarrán	8.839.174-K	Menacho 16. Badajoz	8001020014601
Fernando Leopoldo Rodado	8.854.355-E	República Argentina 15. Badajoz	8001020014610
Anne Coughlin	15.039-C	República Bolivia 10. Badajoz	8001020014976
Eventos Hispano Lusos	E-06301196	Felipe Checa 20. Badajoz	8001020014994

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 21 de febrero de 2002. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 4 de marzo de 2002, sobre hotel “Fuentes El Trampal”. Situación: Finca “Vega del Trampal”. Promotor: Fuentes Trampal, en Montánchez.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Hotel “Fuentes El Trampal”. SITUACIÓN: Finca “Vega del Trampal”. PROMOTOR: Fuentes Trampal. Montánchez.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 4 de marzo de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de Hospedería de Turismo en Llerena.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: RP2001116.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de las obras de Hospedería de Turismo en Llerena.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE nº 113 de fecha 29-09-2001.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 18.000.000,-ptas (equivalentes a 108.182,18.-euros al cambio de 166,386).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27-11-2001.

b) Contratista: Vicente López Bernal.

c) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 16.950.000.-ptas. (equivalentes a 101.871,55.-euros al cambio de 166,386).

Mérida, a 27 de noviembre de 2001. El Secretario General Técnico, P.D. 30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de refuerzo del firme de la carretera EX-206, de Cáceres a Villanueva de la Serena. Tramo: N-430 - Villanueva de la Serena.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: OBR2002005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Refuerzo del firme de la carretera EX-206, de Cáceres a Villanueva de la Serena. Tramo: N-430 - Villanueva de la Serena.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.200.776,00.- €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.